

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ESTEBAN PORTILLO SUBIRE:

## **Reclamación de pago: ESTEBAN PORTILLO SUBIRE**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ NARANJO), por importe de **6.304,26 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FACTURA 14, de fecha 17 - 03 - 2023 por importe de 9.504,26 € de los cuales se han pagado 3.200,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2601822075610101512019 y nos envía el justificante de pago al mail info@eljardindelazahar.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ NARANJO**